

# ALCANCE N. 2 AL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

ALCANCE N° 2 al Documento Técnico de Soporte – OBJETO: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE COMISIONES Y OFICINAS DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, BAJO LA MODALIDAD PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE."

Teniendo en cuenta el Documento Técnico de Soporte publicado en la página de la Fiduciaria Colpatria S.A., el pasado catorce (14) de abril de 2020, y en virtud de lo previsto en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 102 de 2016, suscrito con LA FIDUCIARIA COLPATRIA S.A y en el marco del Manual Operativo que rige la gestión contractual, el PATRIMONIO AUTÓNOMO FC. PAD SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - CONCEJO DE BOGOTA, se permite dar alcance al Documento Técnico de Soporte, modificando, el cronograma del proceso establecido en el numeral guinto, el numeral sexto denominado visita de reconocimiento, modificando parcialmente el ítem 1.2.2.2 del numeral 1.2.2 obligaciones de carácter específico, incluir el riesgo 36 en el Anexo 6 Matriz de Riesgos, complementar los ítems 4 y 10 establecidos en el Anexo 2 denominado especificaciones técnicas de construcción en el archivo MCA MCA\_CONCEJO\_ESPECIFICACIONES\_ARQ, capítulo 11 especificación técnica arquitectónica 12.7.3., Actualización del archivo de especificaciones técnicas hidrosanitarias del capítulo 11 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Anexo 2 Especificaciones técnicas de construcción MCA CONCEJO ESPECIFICACIONES HYS, por lo cual se procede a efectuar las modificaciones pertinentes al Documento Técnico de Soporte del proceso así:

1. Modificar el numeral en el numeral 5 del Documento técnico de Soporte Denominado CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN , el cual quedará así:

### 5. CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA
Publicación Documento Técnico de Soporte	
	14 DE ABRIL DE 2020
Audiencia Informativa	29 DE ABRIL DE 2020, A LAS 10:00 a.m.,
	mediante reunión virtual por la plataforma Zoom.
	Acceder a la reunión en el siguiente enlace:
	https://us02web.zoom.us/j/87598171237?pwd=LzE
	5bTBDaXBwVk9sRFIGV0syL08rdz09
	ID de reunión: 875 9817 1237
	Contraseña: 593014
	El Patrimonio Autónomo NO tiene
Visita NO OBLIGATORIA al lugar donde se	•
adelantará el proyecto	lugar de intervención, por lo que invita a
	todos los postulantes bajo su



ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA
	responsabilidad a realizar la misma, ya que el Postulante asume el conocimiento y responsabilidad sobre las condiciones locales y del terreno objeto de la consultoría al momento de presentar la Postulación.
	08 DE MAYO DE 2020, HASTA LAS 5:00 PM.
Plazo para presentar Observaciones al Documento Técnico de Soporte	Las observaciones enviadas con posterioridad a este plazo, <b>NO</b> serán tenidas en cuenta.
Cierre y/o plazo de la postulación	Hasta el día 15 DE MAYO DE 2020, a las 9:00 AM en las oficinas de La Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, ubicada en la Avenida Carrera 45 N° 108 -27 Torre 3 Piso 20 Oficina 2001 Edificio Paralelo 108.
Suscripción del Contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes de la aceptación de la oferta.
Presentación de Garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato.

<sup>\*</sup> Se recomienda tener en cuenta los tiempos de registro en la recepción del EDIFICIO PARALELO 108 de ingreso a la torre (aproximado 20 minutos)

### 2. Modificar el numeral 6 denominado VISITA DE RECONOCIMIENTO, el cual guedará así:

### 6. VISITA DE RECONOCIMIENTO

El PATRIMONIO AUTÓNOMOS – FC - PAD SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – CONCEJO DE BOGOTA, **NO** tiene contemplada una visita de reconocimiento al lugar de intervención, por lo que invita a todos los postulantes bajo su responsabilidad a realizar la misma, ya que el Postulante asume el conocimiento y responsabilidad sobre las condiciones locales y del terreno objeto de la consultoría al momento de presentar la Postulación.

El objeto de la visita de obra es que los interesados, conozcan suficientemente las condiciones de la edificación, el estado de las redes de servicios públicos existentes etc.

El contratista no podrá hacer reclamaciones, ni solicitar ajustes en el valor del contrato, derivados del desconocimiento de las condiciones de las instalaciones físicas del terreno y de la edificación donde se realizarán las obras.

En el evento de no asistir al lugar donde se ejecutará el proyecto, se entiende con la entrega de la postulación que el interesado en el proceso, tiene pleno conocimiento de la zona y el sitio donde se



ejecutará el proyecto y las condiciones de accesibilidad al mismo, entendiéndose que no habrá reclamaciones posteriores aduciendo desconocimiento.

**3.** Modificar parcialmente el numeral 1.2.2. OBLIGACIONES DE CARÁCTER ESPECIFICO, el cual queda de la siguiente manera:

### 1.2.2. OBLIGACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

"(...)

- 1.2.2.2. Ajustar y/o modificar los planos de construcción y especificaciones de obra, estudios y planos de detalle, planos record de construcción (Planos As Built), junto con el Diseñador del Proyecto realizando una evaluación integral del mismo que propenda, a partir de su experiencia, por una mejora en los procesos y los costos, estudios y planos de detalle, planes y record de construcción, los cuales deben estar aprobados por la Interventoría del Proyecto.
- **4.** Incluir el riesgo 36 en el Anexo 6 Matriz de Riesgo, el cual quedará en el archivo correspondiente de la siguiente manera:

## 11. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El interesado en postularse deberá revisar la documentación incluida en el archivo tipo Google Drive, el cual hace parte integral del presente Documento Técnico de Soporte, en tanto corresponde con todos los requisitos técnicos del contratista ejecutor de la obra. La documentación disponible es la siguiente:

Anexo 1: Presupuesto Estimado

**Anexo 2:** Especificaciones técnicas de construcción

Anexo 3: Estudios y Diseños Técnicos

Anexo 4: Anexo Técnico

**Anexo 5:** Licencia de construcción

Anexo 6: Matriz de Riesgo

Anexo 7: FORMULARIO 2: Postulación Económica

Anexo 8: Reglamento Interno Archivo Correspondencia (GDT-RG-01) Versión 1 de la ANIM.

El link para descargar los archivos es el siguiente: https://n9.cl/p3jj

**5.** Complementar los ítems 4 y 10 establecidos en el archivo MCA MCA\_CONCEJO\_ESPECIFICACIONES\_ARQ, del Anexo 2 denominado Especificaciones técnicas de Construcción capítulo 11 especificación técnica arquitectónica 12.7.3., el cual quedará de la siguiente manera:

### 12.7.3 SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO TECNICO PARA DATACENTER



## **DESCRIPCIÓN**

Suministro, transporte y ejecución de PISO TECNICO PARA DATACENTER DE 35 CM DE ALTURA (en celulósica aglomerado de color blanco) - instalado de acuerdo con la ficha técnica del proveedor, localización y las especificaciones contenidas dentro de los Planos y detalles arquitectónicos. Incluye juntas de dilatación y todo lo necesario para su correcta instalación, funcionamiento y apariencia estética.

### 10. MATERIALES Y EQUIPOS:

### PISO TECNICO CON LA SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- Modulación baldosas 60 x 60 cm
- Recubrimiento superior laminado alta presión antiestático micarta
- Recubrimiento inferior baker retardarte al fuego
- Núcleo fibra celulósica
- Protección perimetral cubre canto en pvc termo formado
- Espesor de modulo 40 mm.
- Peso por metro cuadrado 28 kg.
- Resistencia 1400 kg. Por m2

### **SOPORTES**

- Lamina calibre 12 de 3mm de espesor
- Con vara roscada de acero macizo 5/8" de diámetro con tuerac y contra tuerca para graduar altura

No obstante lo anterior, se puede verificar en el archivo correspondiente en el link abajo señalado:

#### 11. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El interesado en postularse deberá revisar la documentación incluida en el archivo tipo Google Drive, el cual hace parte integral del presente Documento Técnico de Soporte, en tanto corresponde con todos los requisitos técnicos del contratista ejecutor de la obra. La documentación disponible es la siguiente:

Anexo 1: Presupuesto Estimado

Anexo 2: Especificaciones técnicas de construcción

Anexo 3: Estudios y Diseños Técnicos

Anexo 4: Anexo Técnico

Anexo 5: Licencia de construcción

Anexo 6: Matriz de Riesgo

Anexo 7: FORMULARIO 2: Postulación Económica

Anexo 8: Reglamento Interno Archivo Correspondencia (GDT-RG-01) Versión 1 de la ANIM.

El link para descargar los archivos es el siguiente: <a href="https://n9.cl/p3ji">https://n9.cl/p3ji</a>

5. Actualización del archivo de especificaciones técnicas hidrosanitarias, el cual quedará en el archivo



correspondiente de la siguiente manera:

## 11. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El interesado en postularse deberá revisar la documentación incluida en el archivo tipo Google Drive, el cual hace parte integral del presente Documento Técnico de Soporte, en tanto corresponde con todos los requisitos técnicos del contratista ejecutor de la obra. La documentación disponible es la siguiente:

Anexo 1: Presupuesto Estimado

Anexo 2: Especificaciones técnicas de construcción

Anexo 3: Estudios y Diseños Técnicos

Anexo 4: Anexo Técnico

Anexo 5: Licencia de construcción

Anexo 6: Matriz de Riesgo

Anexo 7: FORMULARIO 2: Postulación Económica

Anexo 8: Reglamento Interno Archivo Correspondencia (GDT-RG-01) Versión 1 de la ANIM.

El link para descargar los archivos es el siguiente: <a href="https://n9.cl/p3ji">https://n9.cl/p3ji</a>

Los demás aspectos no contemplados en el presente alcance, se mantienen vigentes de acuerdo a lo establecido en el Documento técnico de Soporte.

Bogotá, veintiocho (28) de abril de 2020.